



# Confederación General del Trabajo

## Federación de Enseñanza

20 de noviembre de 2020

### “Libertad”, con ira

Desde la Federación de Enseñanza de CGT queremos manifestar nuestra más profunda repulsa y rechazo al lamentable espectáculo que se vivió ayer en el Congreso tras la aprobación de la nueva Ley de Educación, así como a la campaña de desinformación e intoxicación promovida por la plataforma *Más Plurales* y la organización *Escuelas Católicas*.

Reconociendo, como no puede ser de otra forma, el derecho a la libertad de expresión y opinión de cualquier persona y organización, no podemos admitir que con argumentos falaces se manipule, y que se quiera esgrimir la LIBERTAD para defender el negocio privado y los intereses particulares de minorías históricamente privilegiadas.

No podemos admitir que quienes tantas veces han acusado de adoctrinamiento a la escuela pública por promover valores humanos universales, como la libertad de expresión, la solidaridad o la igualdad de género, utilicen a menores escolarizados en sus centros para sus actos reivindicativos en horario lectivo.

No podemos tolerar que se identifique la libertad con la destrucción de la Educación Pública, que es el objetivo final que pretenden estos grupos de poder en aras de sus beneficios empresariales y de su afán de dominio social e ideológico a través del control de la educación.

CGT siempre ha defendido y defenderá una Escuela Pública (que no estatal), libre, igualitaria, laica y de calidad, en la que quepan todas las sensibilidades y matices que alberga nuestra sociedad en condiciones de respeto y de tolerancia.

Quienes acusan a esta nueva Ley de Educación de “estatista”, por promover que se incremente la oferta de puestos escolares en centros de titularidad “pública”, deberían mirar a Europa, y constatar que en la inmensa mayoría de países de la Unión Europea la Educación de titularidad pública supera con creces el porcentaje que actualmente supone en España. Sólo Bélgica supera a España en cuanto a peso de la educación concertada, que de media en la UE representa un 19%, frente al 32% que alcanza en España. ¿Hay menos libertad en la católica Irlanda (100% educación pública) en la admirada Finlandia (98%), en la envidiada Alemania (95%), o en nuestras vecinas Portugal y Francia (88% y 85% respectivamente)?

Quienes acusan a esta nueva ley de Educación de “comunista”, por exigir que el suelo público de uso educativo disponible en los ayuntamientos se destine a la construcción de centros educativos públicos, deberían pensar en el futuro y en el bien común que supone asegurar la disponibilidad de instalaciones que pertenecerán a la comunidad, y serán garantía de mejora del servicio público. ¿Hay más libertad en el hecho de ceder a empresas y corporaciones privadas suelo público para que lo usen en su propio beneficio particular?

Quienes acusan a esta nueva ley de Educación de atacar a la libertad religiosa mienten descaradamente sobre el tema; ya que, por desgracia, la Religión no desaparece del horario lectivo, y su presencia implica, por otra parte, que el alumnado que no curse esta materia pierda ese tiempo en su formación. ¿Es mayor la “libertad religiosa” por el hecho de que la materia de



## Confederación General del Trabajo

### Federación de Enseñanza

---

Religión cuenta a efectos del expediente académico? La libertad religiosa, estando asegurada en nuestro Estado, no debería confundirse nunca con la obligación de impartir la Religión como materia dentro del horario lectivo, hecho que no emana de la Constitución, sino de un Concordato con la Santa Sede que data de 1953 (con retoques de 1979), y que alguna vez alguien debería pensar que ha pasado holgadamente su fecha de caducidad.

En definitiva, como Federación de Enseñanza de CGT no podemos sino manifestar nuestro profundo rechazo a la apropiación del término “LIBERTAD” escenificada ayer en el Congreso por parte de quienes han sido y son sus mayores enemigos. No por rechazarla de manera expresa, sino por convertirla en sinónimo de salvoconducto para que grupos oligárquicos actúen, con financiación pública, según sus intereses particulares y excluyentes. Quienes se llenaban ayer la boca de libertad confundían los términos. No es la libertad lo que defienden, es el liberalismo puro y duro que desde el siglo XIX quiere hacernos creer que el Estado tiene como única misión garantizar la libertad del capital y de quienes lo poseen para que puedan actuar a sus anchas, y mantener a raya al resto de la población para que no ponga en peligro su nivel de vida.

Frente a la “libertad de elección” de centro, privilegiando y manteniendo con fondos públicos a empresas y corporaciones privadas, CGT defenderá siempre la “elección de LIBERTAD” que supone abogar por una Escuela Pública al servicio de la sociedad en su conjunto, plural, laica y suficientemente dotada.



Secretariado Permanente de la Federación de Enseñanza de CGT

[general@fecgt.org](mailto:general@fecgt.org)